



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 07

FECHA:

Enero 27 de 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320180038700	ORDINARIO LABORAL	WILLIAM ARISTIDES PORTILLO MAYA	EMPRESA TRANSPORTADORA DE AUTOBUSES DEL SUR S.A.S Y OTROS	26/01/2021	Auto que señala fecha de audiencia
52001310500320190033500	INCIDENTE DE DESACATO	AMELIA PRADO DE MAYA	MEDIMAS EPS – NUEVA EPS	26/01/2021	Auto que devuelve asunto al Juzgado de Pequeñas Causas Laborales
52001310500320190041000	ORDINARIO LABORAL	GLORIA CRISTINA TUTALCHA URRESTI	MARIA JIMENA ERAZO ORDOÑEZ – ELVIA MIRIAN ORDOÑEZ ORDOÑEZ	26/01/2021	Auto que señala fecha de audiencia
52001310500320200029900	ORDINARIO LABORAL	CLARA ELISA LEONOR PARRA DE MORA	ADMNISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES”	26/01/2021	Auto que admite demanda
52001310500320200032900	ORDINARIO LABORAL	RICARDO DANIEL LAZARTE	MARIO FERNANDO JURADO DORADO	26/01/2021	Auto que devuelve demanda y concede termino para subsanar
52001310500320200033000	ORDINARIO LABORAL	ASMET SALUD EPS S.A.S.	DEPARTAMENTO DE NARIÑO INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	26/01/2021	Auto que devuelve demanda y concede termino para subsanar

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 27/01/2021 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO

